

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 17,

SESIÓN ORDINARIA N° 003 DEL
05.02.2014, ACUERDO 02, APRUEBA
PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL FONDO DE
SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL
(FOSIS).

COPIAPÓ, 17 FEB 2014

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.713 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2014; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 05 de febrero de 2014; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva (S) del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 008 del 10 de febrero de 2014; Ord. N° 1354 de fecha 31 de diciembre de 2013 del Intendente Regional (S); en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 05 de febrero de 2014- certificada por la Secretaria Ejecutiva (S) - el Consejo Regional de Atacama, aprobar la propuesta de inversión del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), correspondiente a la modalidad IRAL año 2014.

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo N° 02 de la Sesión Ordinaria N° 003 de fecha 05 de febrero de 2014, en el siguiente tenor: **"Aprobar la propuesta de inversión del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), correspondiente a la modalidad IRAL para el año 2014"**.

Votación

A favor : 15 Consejeros
Abstención : 01 Consejero (Sr. Antonio Ruíz).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



RAFAEL PROHENS ESPINOSA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
- Jefe División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Encargado Área de Inversión y Seguimiento
- Asesoría Jurídica Programa 02
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
RPE/ABC/PPG/msc.